



R / 1809

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **06 NOV 2018**

VISTO: la invitación recibida de la Secretaría Ejecutiva del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) para participar del "Taller Nacional en Materia de Lucha contra el Financiamiento del Terrorismo: Implementación de Régimenes de Sanciones Financieras Dirigidas y Sistemas para las Designaciones Domésticas";

RESULTANDO: que el referido Taller se efectuará en la ciudad de Panamá, República de Panamá, entre los días 13 y 15 de noviembre de 2018;

CONSIDERANDO: I) que por la temática a tratar procede designar en Misión Oficial a la integrante de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Dra. María Fernanda González;

II) que la citada Misión Oficial se efectuará entre los días 12 y 16 de noviembre de 2018;

III) que los costos de pasajes, alojamiento y alimentación de la presente Misión Oficial, serán de cargo de las Instituciones organizadoras del referido evento, no causando erogaciones al Estado;

IV) que procede dictar el correspondiente acto administrativo disponiendo la Misión Oficial de acuerdo a lo reseñado precedentemente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase en Misión Oficial entre los días 12 al 16 de noviembre de 2018, a la integrante de la Secretaría Nacional para la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, Dra. María Fernanda González, para asistir al "Taller Nacional en Materia de Lucha contra el Financiamiento del Terrorismo: Implementación de Régimenes de Sanciones Financieras Dirigidas

2018-2-1-0010169

808134

y Sistemas para las Designaciones Domésticas”, a efectuarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá del 13 al 15 de noviembre de 2018.

2º.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores



DR. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020